

**APRUEBA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR
ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Buenos Aires, 25 de octubre de 2012

VISTO la Ordenanza N° 883 que aprueba la currícula de la carrera de Maestría y Especialización en Docencia Universitaria, y

CONSIDERANDO

Que es decisión del Consejo Superior jerarquizar y consolidar la educación de posgrado en la Universidad Tecnológica Nacional abarcando los diferentes niveles de formación académica.

Que el nuevo Reglamento de Educación de Posgrado de la Universidad – Ordenanza del C.S. N° 1313– establece límites de tiempo de vigencia para producir actualizaciones curriculares y la Especialización en Docencia Universitaria se encuentra comprendida dentro de las carreras que requieren su revisión.

Que el campo temático que aborda la Especialización en Docencia Universitaria mantiene aún hoy su vigencia.

Que, con el propósito de lograr un desarrollo académico actualizado y de mayor reconocimiento y con la colaboración de especialistas de reconocida trayectoria en la disciplina, se elaboró el nuevo currículo de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad avala la propuesta y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.





Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTICULO 1º.- Aprobar la actualización curricular de la Especialización en Docencia Universitaria, que se agrega como Anexo I y es parte de la presente ordenanza.

ARTICULO 2º.- Establecer que las Facultades Regionales -que cuenten con la autorización del Consejo Superior para implementar la carrera aprobada por Ordenanza N° 883- deberán solicitar la renovación de la autorización de implementación en el marco de la presente ordenanza.

ARTICULO 3º.- Mantener la vigencia de la Ordenanza N° 883 hasta tanto concluyan la carrera aquellos cursantes que se hubieran inscripto antes del inicio del ciclo lectivo 2013.

ARTICULO 4º.- Establecer que, en el caso en que el cursante hubiera iniciado la carrera con la vigencia de la Ordenanza N° 883, podrá culminar sus estudios en el marco de la presente ordenanza mediante la aplicación del régimen de reconocimiento de créditos académicos que se agrega como Anexo II.

ARTICULO 5º.- Establecer que, los casos no previstos en el artículo precedente y que se especifican en el Anexo II, quedarán a consideración de la Comisión de Posgrado de la Universidad o de la Facultad Regional, según corresponda.

ARTICULO 6º.- Dejar establecido que su implementación en la Universidad, a través de sus Facultades Regionales, debe ser expresamente autorizada por el Consejo Superior





Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

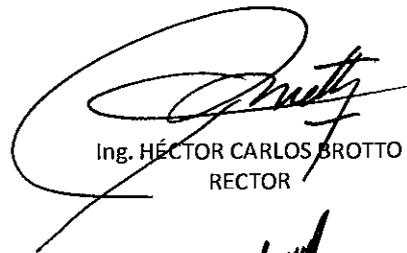


cuando se cumplan las condiciones y los requisitos estipulados en las normativas que rigen la educación de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

ARTICULO 7º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

R

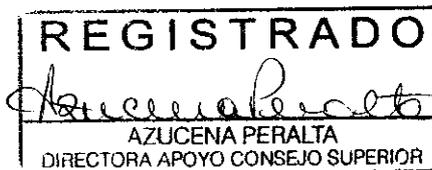
ORDENANZA Nº 1370



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



ORDENANZA N° 1370

ANEXO I

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

1.- PRESENTACIÓN

Fundamentación

La carrera tiene como propósito el estudio de los problemas que refieren a las múltiples facetas que en la actualidad conciernen a la educación superior. El conjunto de aspectos relativos a este nivel de enseñanza configura un campo de estudio complejo y diverso que trasciende el ámbito propiamente educativo en razón del necesario vínculo de las instituciones con su entorno social, político y cultural. Desde esta perspectiva, se entiende la docencia universitaria como una práctica situada en un contexto particular que requiere ser comprendido desde una perspectiva multidisciplinar.

A los problemas ya conocidos de la educación superior, es preciso en la actualidad añadir un conjunto de nuevos fenómenos que inciden tanto en la gestión de las instituciones y sus ofertas académicas cuanto en las prácticas de enseñanza de los docentes. Los cambios en la producción y circulación de los conocimientos, la variedad y complejidad de los contenidos a ser transmitidos, la diversidad y heterogeneidad de los estudiantes que en ocasiones presentan trayectorias previas que no facilitan su tránsito por la educación superior son, entre otros, cuestiones que requieren la búsqueda de alternativas superadoras para el logro de los fines que persiguen las instituciones universitarias. Asimismo, en el caso particular de esta carrera es preciso considerar que los ingresantes provienen de diversas ramas del conocimiento, no solamente de las ingenierías y que cuentan con diferentes formaciones disciplinares y profesionales, en las cuales los desarrollos políticos, organizacionales y pedagógicos no



siempre han sido abordados en las carreras de grado de procedencia. Asimismo, la carrera debe ofrecer la oportunidad de comprender las problemáticas que se plantean en la universidad en relación con las funciones de docencia, investigación y extensión.

2.- MARCO INSTITUCIONAL

2.1. Objetivo General

La Especialización en Docencia Universitaria se orienta a desarrollar en los profesores nuevas capacidades para el diseño y desarrollo de herramientas didácticas, tecnológicas y sociales que les permitan intervenir adecuadamente en los problemas derivados de la enseñanza y el aprendizaje en los diferentes campos específicos.

2.2. Objetivos Específicos

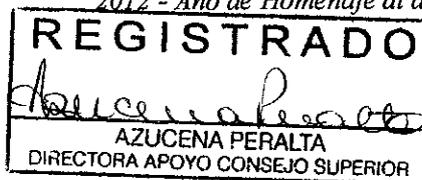
Que los participantes logren:

- a) Disponer de los aportes actualizados de las disciplinas que han hecho de la universidad, sus sujetos, prácticas y efectos, un objeto de investigación y conocimiento.
- b) Participar en los debates más significativos que se sostienen respecto de los diferentes campos de conocimientos involucrados en las instituciones universitarias (epistemológico, sociopolítico, histórico, institucional).
- c) Adquirir conocimientos actualizados y sistemáticos sobre las características de las instituciones universitarias tanto en sus aspectos organizativos como académicos.
- d) Desarrollar la capacidad para efectuar un análisis crítico de diseños curriculares y tomar decisiones en materia de innovaciones curriculares y proyectos y actividades propias del quehacer universitario desde el conocimiento profundo de la pluralidad de perspectivas de las diversas corrientes de pensamiento.
- e) Desarrollar competencias sobre la base de conocimiento fundamentado y actualizado para programar, implementar y evaluar acciones de enseñanza que faciliten a los





Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



estudiantes el logro de aprendizajes significativos.

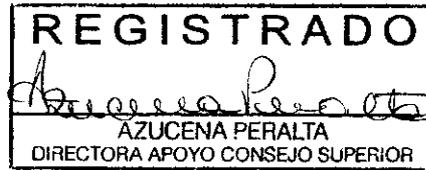
f) Diseñar programas de evaluación de los aprendizajes de modo consistente con sus enfoques de enseñanza de acuerdo con principios pedagógicos y técnicos que garanticen la validez de resultados e interpretaciones y de sus decisiones de calificación y promoción.

g) Reflexionar sobre las problemáticas vinculadas con la articulación entre teoría y práctica en el desarrollo de la función docente y el conocimiento requerido para la adopción de prácticas transformadoras y de relevancia social.

2.3. Perfil del graduado

El graduado de la Especialización en Docencia Universitaria será un profesional que:

- Proyecta su tarea docente a partir de un conocimiento contextualizado de la universidad como organización socio-político-educativa y sus marcos regulatorios.
- Participa en tareas de planificación y autoevaluación institucional en aspectos académicos relacionados con la misión de docencia en la educación superior.
- Participa en procesos de diseño y evaluación curricular a partir de las actuales problemáticas, tendencias y modalidades en la educación superior.
- Toma decisiones fundadas en el campo de la enseñanza sobre la base del diagnóstico situacional de sus estudiantes.
- Selecciona y diseña diferentes estrategias de enseñanza de acuerdo con las características de su disciplina, de los tipos de conocimientos y saberes a construir y de los grupos de estudiantes a su cargo.
- Elabora propuestas para la enseñanza de su asignatura basadas en un conocimiento profundo de su disciplina, del contexto y del curriculum.
- Diseña programas de evaluación de los aprendizajes y construye Instrumentos de



evaluación para tomar decisiones adecuadas en la promoción de los estudiantes.

- Planifica y desarrolla su práctica con el aporte de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.

2.4. Título

La carrera se denomina "Especialización en Docencia Universitaria" y el título académico que otorga es el de "Especialista en Docencia Universitaria".

2.5. Normas de funcionamiento

- Condiciones de ingreso

Podrán ser admitidos en la Especialización aquellos profesionales que posean título superior de grado otorgado por Universidad reconocida.

En todos los casos se realizará una evaluación de los postulantes a ingresar al programa para determinar el grado de correspondencia entre su formación, trayectoria y los requisitos de la carrera.

La evaluación se realizará a través del análisis de antecedentes, entrevistas y, eventualmente, la realización de un coloquio debidamente documentado que estará a cargo del Director y del Comité Académico de la Carrera.

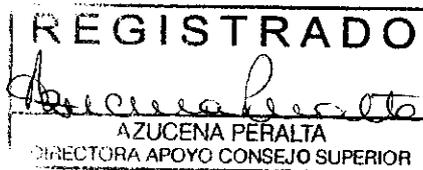
El Director y Comité Académico de Carrera podrán indicar con anterioridad a la instancia del coloquio la realización de cursos de nivelación cuando el perfil de los aspirantes lo haga necesario.

- Condiciones de promoción

La promoción supone asistencia regular a las clases – mínimo de OCHENTA POR CIENTO (80%) – la presentación adecuada de trabajos y/o tareas solicitadas por los responsables académicos de los cursos y la aprobación de las evaluaciones previstas.

La calificación se expresará en escala numérica de cero (0) a diez (10) sin decimales.





Para la promoción se requerirá la nota mínima de siete (7).

- **Condiciones de graduación**

Los requisitos para la obtención del título de Especialista en Docencia Universitaria son los siguientes:

- a) Acumular el mínimo de horas/créditos establecido en el plan de estudios.
- b) Culminar los estudios en plazos que no excedan el tiempo máximo fijado por la Ordenanza N° 1313.
- c) Aprobar una prueba de suficiencia de idioma inglés.
- d) Aprobar el Trabajo Final Integrador (TFI).

- **Duración**

El plazo máximo para cumplir con todas las obligaciones del plan de estudios es de TREINTA Y SEIS (36) meses, a partir de la primera unidad curricular rendida. Si al cabo de ese período el aspirante no la hubiera concluido podrá solicitar de manera excepcional al Consejo Directivo de la Facultad Regional una prórroga para la finalización del Trabajo Final Integrador, que en ningún caso podrá ser superior a UN (1) año, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Educación de Posgrado, Ordenanza N° 1313.

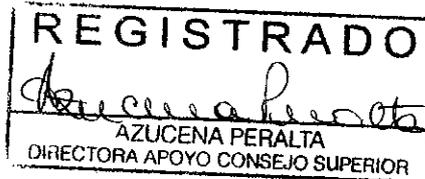
- **Modalidad**

El régimen de cursado previsto es presencial y se deben cumplimentar los contenidos y las cargas horarias mínimas establecidas para los cursos y seminarios que integran el plan de estudios

- **Financiamiento**

La carrera deberá autofinanciarse y se desarrollará a través de las Facultades Regionales que lo soliciten, las cuales se harán responsables por la inscripción, la





recepción de solicitudes, el cobro de aranceles y fijación del monto correspondiente, así como del apoyo técnico-administrativo.

- **Organización académica**

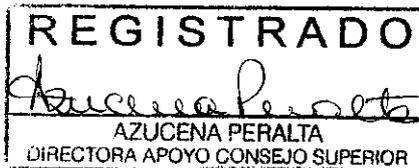
Las Facultades Regionales autorizadas por el Consejo Superior a implementar la Especialización en Docencia Universitaria deberán establecer la/las figura/s institucionales (Dirección/Vicedirección de la Carrera, Comité/Consejo Académico), las que serán responsables de:

- Establecer los lineamientos y las orientaciones para el desarrollo curricular de la carrera.
- Seleccionar y proponer a los integrantes del cuerpo docente.
- Evaluar los programas analíticos de los cursos y seminarios.
- Evaluar el desempeño de los docentes y los estudiantes.
- Efectuar el seguimiento académico de la implementación de la carrera.
- Participar en las entrevistas y evaluar las condiciones de los aspirantes para su admisión.
- Orientar sobre la selección en los temas del Trabajo Final Integrador (TFI) y en el desarrollo del Seminario Integrador.
- Entender en el proceso de revisión y actualización de la carrera.

3.- ESTRUCTURA CURRICULAR

Organización curricular

La Especialización en Docencia Universitaria se propone profundizar en el conocimiento, la comprensión y el análisis de las problemáticas propias de los escenarios universitarios en sus distintos aspectos y de los contextos en los que se enmarca. Se trata de un estudio con énfasis en la misión de docencia de la universidad pero en el transcurso de



la carrera se plantea la necesaria articulación con las funciones de investigación y extensión propias del quehacer de los profesores universitarios.

Para responder a la complejidad de las dimensiones que la carrera aborda se consideran dos ejes centrales sustentados en enfoques interdisciplinarios para la construcción de conocimientos:

Eje socio-político-institucional, orientado a la revisión crítica de las nociones tradicionales y contemporáneas de la educación superior y al reconocimiento de las tramas de relaciones que la universidad establece con el sistema educativo y otras organizaciones de la sociedad.

Eje pedagógico-didáctico, que ofrece un recorrido por los principales paradigmas de la enseñanza y el aprendizaje, atendiendo en particular, a las características específicas que inciden en los estudiantes universitarios. El énfasis está puesto en los avances de las perspectivas didácticas, en relación con la programación, selección de contenidos, estrategias de enseñanza, producción de materiales y evaluación. Asimismo, se profundiza sobre el desarrollo de las tecnologías de la comunicación y la información y sus efectos en la educación superior.

El Seminario Final de Integración se concibe como un espacio de integración de los conocimientos construidos durante la carrera con el propósito de orientar a los estudiantes en la producción del Trabajo Final Integrador.

El diseño curricular se organiza sobre la base de ONCE (11) cursos y/o seminarios de carácter obligatorio (350 horas) y la elección de DOS (2) optativos (60 horas).

Las horas reloj que corresponden a cada espacio curricular son teórico-prácticas, tal como lo establece la normativa vigente. Las actividades prácticas cubren entre el 25 y el 30% del total y podrán variar anualmente de cátedra en cátedra. Dichas actividades



deben consignarse en los programas analíticos de cada curso y pueden adoptar la modalidad de talleres, trabajos de campo, simulaciones, pasantías, entre otros. Se podrán incorporar otras actividades de formación, no comprendidas en el plan de estudio. El desarrollo de las actividades promueve la participación de los cursantes, el trabajo en equipo con énfasis en la resolución de problemas o la elaboración de ensayos y/o trabajos monográficos.

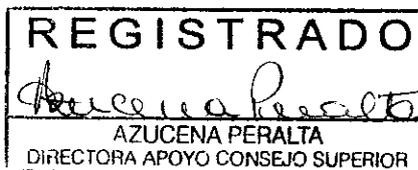
Sobre el trabajo final

El Trabajo Final Integrador será de carácter individual y debe ser un desarrollo teórico y aplicado.

La integración se puede realizar a través de dos modalidades:

- a) un trabajo de proyecto o desarrollo innovador. Se trata del desarrollo de un proyecto o producto que resulte de la aplicación de los saberes adquiridos en la carrera o a la resolución de un problema del ámbito de la práctica profesional.
- b) un trabajo de investigación documental sobre alguna cuestión de interés en la temática de la carrera que constituya una instancia de reelaboración y síntesis. Consistirá en un trabajo de indagación sobre aspectos del tema seleccionado de modo integrador y desde una visión crítica.

La evaluación del TFI estará a cargo de profesores de la carrera convocados por el Director de la Especialización.



PLAN DE ESTUDIOS

Ejes	Espacios curriculares obligatorios	Carga Horaria
1.- Socio – político – Institucional	La universidad en el contexto político, social y económico	40
	La universidad como organización	30
2.- Pedagógico – didáctico	Teorías y diseño del curriculum universitario	30
	Didáctica universitaria	40
	Perspectivas actuales de teorías del aprendizaje	30
	Estrategias de enseñanza	30
	Evaluación de los aprendizajes	30
	Concepciones epistemológicas sobre la ciencia y la tecnología	30
	Enseñanza, formación y práctica docente	30
	Tecnologías y sistemas multimediales para la enseñanza	30
	Seminario Final de Integración	30
	Total tramo obligatorio	350

Espacios curriculares optativos	Carga horaria (Acreditar 60 hs.)
Políticas y planeamiento de la educación superior	30
Problemas contemporáneos de la educación universitaria	30
Estudio comparado de organizaciones y currículas universitarios	30
Problemas de la enseñanza de las ciencias y la tecnología	30

3.1. OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS

Cursos obligatorios

LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO

Objetivos

- Analizar el contexto político, económico y social en que se desarrolla la actividad universitaria en el ámbito nacional e internacional.
- Comprender la complejidad del vínculo entre la universidad, la economía y la



producción, en el marco del actual contexto nacional e internacional.

Contenidos mínimos

Concepciones de la universidad en el transcurso de la historia. Las universidades y el Estado: desde la Ley Avellaneda a la Ley de Educación Superior. La universidad y los problemas de la sociedad: controversias y desafíos para el siglo XXI. La universidad en la construcción de un país económicamente más competitivo y de una sociedad más democrática, equitativa e integrada. Las universidades y el sector productivo: condiciones para avanzar del desencuentro a una colaboración mutuamente provechosa.

LA UNIVERSIDAD COMO ORGANIZACIÓN

Objetivos

- Comprender las características de las instituciones universitarias tanto en sus aspectos organizativos como académicos.
- Reflexionar sobre las problemáticas que se plantean en las universidades en relación con la docencia, la investigación y la extensión.
- Analizar y comparar diferentes enfoques de planificación y evaluación institucional.

Contenidos mínimos

Las organizaciones, sus funciones y procesos. Modelos y alternativas de organización. Misiones y funciones de la universidad: docencia, investigación y extensión. Aspectos políticos de la organización. Los estamentos universitarios: evolución de su conformación y patrones de organización y participación. Diferentes corrientes teóricas que han abordado el análisis de las instituciones. Aportes y límites de cada una de ellas para la comprensión de la problemática institucional. Las culturas y matrices de aprendizaje institucionales. Algunos problemas clave: poder, autoridad, procesos de decisión y participación. Las normas: su carácter organizador en relación con las



posiciones de los actores. Marco regulatorio de la educación superior. Planificación y evaluación de las instituciones universitarias en aspectos académicos.

TEORÍAS Y DISEÑO DEL CURRÍCULUM UNIVERSITARIO

Objetivos

- Diferenciar posiciones teóricas en el campo del currículo y comprender su significado a partir del conocimiento de las raíces de sus discrepancias pedagógicas.
- Conocer el proceso de diseño curricular, sus etapas y las diversas alternativas de diseño, seleccionar las adecuadas y justificar la elección en casos determinados.
- Comprender y evaluar los diferentes enfoques que, desde diversas perspectivas, se proponen sobre el diseño de cursos.

Contenidos mínimos

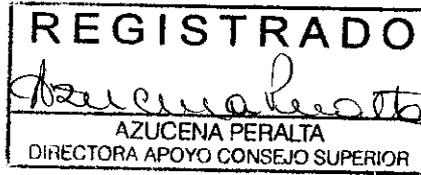
El desarrollo de la teoría del curriculum. La construcción del campo del curriculum. Problemáticas curriculares actuales y su relación con la estructura académica de la universidad. El curriculum como objeto complejo: análisis y reflexión desde diferentes perspectivas. Las teorías del curriculum como marco de referencia para el diseño curricular de trayectos de formación diversos. El proceso de diseño curricular. Etapas y procesos del diseño. Teorías y modelos de evaluación del curriculum.

DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

Objetivos

- Reflexionar sobre la importancia de la elaboración de una teoría de la enseñanza y conocer el proceso de su construcción.
- Analizar y comparar distintas teorías y modelos para el diseño y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje y sus fundamentos.





- Adquirir conocimientos actualizados para el diseño, programación y organización de la enseñanza.

Contenidos mínimos

La enseñanza como objeto de estudio de la didáctica. Teorías y modelos de la enseñanza y del aprendizaje. Relaciones entre las teorías de la enseñanza y las teorías del aprendizaje. Didáctica general y didácticas especiales. La programación didáctica. Componentes y fuentes de contenidos en la universidad. Evaluación y enseñanza. Funciones e instrumentos de la evaluación.

PERSPECTIVAS ACTUALES DE TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

Objetivos

- Analizar los alcances y límites de las articulaciones entre corrientes psicológicas, sociológicas y pedagógicas.
- Comprender los principios y fundamentos de distintas corrientes que abordan el aprendizaje, en particular en jóvenes y adultos.
- Analizar los fundamentos psicológicos-sociológicos del aprendizaje en relación con los procesos de enseñanza.
- Conocer las investigaciones contemporáneas sobre el aprendizaje y la conducta en sus fundamentos, principios y modelos explicativos.

Contenidos mínimos

Perspectivas actuales de la psicología del aprendizaje. Desde las corrientes conductistas hacia los nuevos modelos para entender la mente humana y el aprendizaje. La psicología cognitiva y su relación con la psicología genética y los enfoques socioculturales. Aprendizaje, memoria y comprensión. Conocimiento declarativo y procedimental. Conocimiento previo y cambio conceptual. Las teorías del cambio



conceptual. El conocimiento previo en las ciencias naturales y en las ciencias sociales.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Objetivos

- Analizar y comparar distintos modelos para el diseño, la selección y organización de contenidos y actividades.
- Conocer y aplicar modelos de estrategias y actividades en la enseñanza de diversas disciplinas.
- Reconocer la importancia de la comunicación didáctica en sus diferentes formas como condición básica de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Adoptar una postura crítica y creativa que permita adaptar o elaborar estrategias de enseñanza en función del análisis de la propia práctica.

Contenidos mínimos

Las estrategias de enseñanza y su relación con el aprendizaje y modelos de comunicación didáctica. Las clases expositivas. Las formas del discurso en la clase. Tipos de exposición según la función didáctica. Las preguntas en la enseñanza y el aprendizaje. Las preguntas del profesor y las preguntas de los alumnos. Clases, tipos y funciones de las preguntas en clase. Resolución de problemas. Clase de problemas. Formas de presentación de problemas en clase. El método de casos: construcción e implementación de casos. Tipo de casos de acuerdo con los propósitos de la enseñanza. Trabajos prácticos: relación entre teoría y práctica. Tipos y modalidades de trabajos prácticos. Aprendizaje colaborativo: diversas estrategias para el aprendizaje grupal en el aula.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Objetivos

- Comprender desde una visión actualizada y fundamentada los principios de la



evaluación de los aprendizajes, sus diferentes modalidades y sus instrumentos.

- Conocer los requisitos y criterios fundamentales para el diseño de programas de evaluación y la selección y aplicación de sistemas de calificación y promoción en la enseñanza.
- Construir y utilizar distintos tipos de instrumentos de evaluación en función de los propósitos previstos.

Contenidos mínimos

Evaluación y enseñanza en la universidad. Principios de la evaluación de los aprendizajes. Las modalidades de la evaluación y su relación con la enseñanza y el aprendizaje. Los tipos funcionales de la evaluación.

La evaluación en la programación didáctica: el diseño de un programa de evaluación: Requisitos básicos de los programas e instrumentos de evaluación: pertinencia, validez, confiabilidad y practicidad.

Caracterización de los principales tipos de instrumentos. Análisis e interpretación de resultados. Los sistemas de calificación y de promoción en la enseñanza: clases de escalas de calificación. Regímenes de promoción.

CONCEPCIONES EPISTEMOLÓGICAS SOBRE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Objetivos

- Ofrecer aportes conceptuales para discutir críticamente las concepciones prevaletentes sobre la relación entre ciencia, tecnología y sociedad.
- Proponer alternativas epistemológicas que permitan dar cuenta de la constitución del conocimiento tecnológico.
- Ofrecer aportes para el análisis de diseños curriculares de las carreras de ingeniería en función de los fundamentos explícitos o implícitos que subyacen.



Contenidos mínimos

Evolución y problematización de las concepciones epistemológicas sobre las ciencias y su relación teórica, metodológica e instrumental con la tecnología. La relación entre ciencia, tecnología y sociedad. La función de las ciencias básicas en las carreras de ingeniería y su articulación con las disciplinas tecnológicas. La naturaleza de la ciencia físico-natural o empírico-analítica como objetivo prioritario de la enseñanza en las carreras de ingeniería. La enseñanza de las ciencias basadas en modelos hipotéticos-deductivos, explicativos-causalistas, y correlacionales.

ENSEÑANZA, FORMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE

Objetivos

- Reflexionar sobre las prácticas docentes en el contexto universitario desde perspectivas que permitan configurar nuevos sentidos a las prácticas y relaciones educativas.
- Identificar los procesos que configuran las prácticas docentes y las perspectivas que se ponen en juego para la toma de decisiones curriculares y didácticas cotidianas.
- Abordar elementos conceptuales para reposicionar el debate sobre la articulación teoría-práctica en la tarea docente y en los saberes requeridos para su ejercicio.

Contenidos mínimos

La especificidad e identidad de la práctica docente en la universidad. Multiplicidad y complejidad de tareas: inmediatez, indeterminación, implicación personal, posicionamiento ético, variedad y complejidad de contextos. Los saberes del docente: conocimiento del contenido, de los principios y estrategias didácticas, del curriculum y de los alumnos y sus características. Los problemas de la articulación entre la teoría y la práctica en la tarea docente. Principios pedagógicos y práctica docente: supuestos, representaciones y conocimientos teóricos en la conformación del habitus profesional.



La exigencia de una actualización profesional.

TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS MULTIMEDIALES PARA LA ENSEÑANZA

Objetivos

- Analizar el papel de la tecnología en la construcción del conocimiento y su relación con los conceptos de aprendizaje y enseñanza.
- Analizar los diferentes aportes de las tecnologías en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Evaluar la incidencia de las redes y entornos virtuales con el aprendizaje en el contexto de la universidad.

Contenidos mínimos

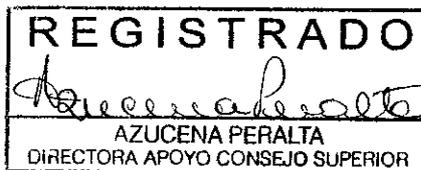
El papel de la tecnología en la construcción del conocimiento: visiones clásicas y debates actuales. La enseñanza mediada por TICs. Principios para la utilización de las TICs en el aula universitaria. Supuestos epistemológicos y didácticos en el diseño de materiales didácticos. Los materiales: su selección y la construcción del conocimiento. Estructuración de materiales y estrategias comunicativas. Materiales impresos y multimediales. Objetos de Aprendizaje y Realidad aumentada. Aportes de las tecnologías web y móviles en educación. La importancia de las redes de intercambio y colaboración. Ecosistemas virtuales y Entornos personales de aprendizaje.

SEMINARIO FINAL DE INTEGRACIÓN

Objetivo

Integrar enfoques parciales con una visión totalizadora interpretando los distintos componentes de la docencia universitaria, motivando la asunción de hipótesis de trabajo y el empleo de herramientas aprendidas para resolverlas de manera creativa.





Lineamientos generales:

Constituye una instancia de reelaboración y síntesis de la formación como especialistas centrada en el análisis y discusión de trabajos o proyectos. Comprende dos momentos: el primero está dirigido a proporcionar herramientas básicas para la elaboración del trabajo integrador y, el segundo, está centrado en la realización de dicho trabajo cuyo fin principal es el de facilitar la integración de los conocimientos construidos durante el cursado y que den cuenta de la compleja problemática de la educación superior.

La propuesta de trabajo podrá contemplar:

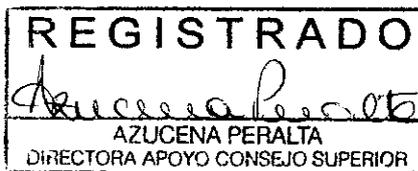
Un tema central o foco, que consiste en el diagnóstico y análisis de una situación problemática en la práctica docente, en la gestión académica o en la investigación educativa. El problema se planteará en relación con un aspecto de la realidad que influya en el propio campo de acción. Deberá incluir factores relevantes, variables y contextos que guiarán la resolución de la problemática planteada.

Espacios curriculares optativos

POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Objetivos

- Desarrollar un pensamiento estratégico que permita una comprensión global de la complejidad de los actuales problemas académicos universitarios en la perspectiva del contexto local, nacional e internacional y de su evolución en el mediano plazo.
- Discutir las temáticas fundamentales que forman parte del cuerpo conceptual del planeamiento educativo en la actualidad.
- Analizar los fundamentos y los principales modelos teóricos del planeamiento educativo.



Contenidos mínimos

El planeamiento educativo: elementos conceptuales. La concepción del planeamiento como proceso racional y como proceso social. La consideración del contexto, la participación de los actores, las relaciones de poder y la construcción de acuerdos. El proceso decisorio en la universidad. El marco estratégico y las iniciativas de cambio en las instituciones universitarias. Proyectos de Desarrollo Institucional y proyectos específicos. Formulación, ejecución y evaluación de proyectos: problemas típicos e instrumentos de trabajo.

PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Objetivos

Este seminario se propone poner en discusión las problemáticas a las que se enfrenta actualmente la educación universitaria, en un contexto de cambios acelerados, expansión del conocimiento, creación de nuevas carreras y crecimiento de la matrícula, tanto en el grado como en el posgrado. Asimismo busca analizar los efectos de una creciente internalización de la educación universitaria.

Contenidos mínimos

Los cambios sociales y tecnológicos y su incidencia en la universidad. La problemática del gobierno universitario. El tema de autonomía universitaria. La admisión a la universidad. Políticas de inclusión y equidad. Políticas destinadas a garantizar la calidad. El debate entre calidad y masividad. La internacionalización y sus implicaciones: riesgos y oportunidades. La formación de cuarto nivel. La universidad como espacio público y plural que garantiza la libertad intelectual y la independencia de criterio.

ESTUDIOS COMPARADOS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Objetivos

- Conocer diferentes teorías, enfoques, métodos y planteamientos establecidos en torno al concepto de educación comparada.
- Analizar las políticas educativas de los organismos internacionales más significativos y valorar su efecto sobre las reformas de los sistemas educativos nacionales.
- Comprender la incidencia de los factores políticos, sociales, económicos, culturales e ideológicos en el sistema educativo desde una perspectiva comparada.

Contenidos mínimos

El estudio de los sistemas educativos desde una perspectiva internacional y comparada: desarrollo y tendencias. Objeto de estudio e institucionalización de la educación comparada. Enfoques y métodos comparativos en educación. La comparación y la comparabilidad. La comparación como método y como política. La globalización y las consecuencias para la educación. Las políticas de educación superior: categorías de análisis, análisis comparado y tendencias recientes de cambio en la región.

PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA EN LAS CIENCIAS Y LA TECNOLOGÍA

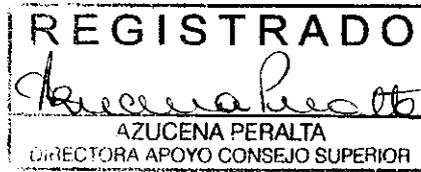
Objetivo

El seminario desarrolla los aspectos centrales para abordar la problemática de la enseñanza de las ciencias experimentales y la tecnología con un abordaje interdisciplinario desde diversos campos de las ciencias y la tecnología. Se trata de ofrecer un espacio de reflexión y análisis sobre las diferentes discusiones y debates en torno a la enseñanza y el aprendizaje en este campo de conocimiento.

Contenidos mínimos

La didáctica de las ciencias y la tecnología como disciplinas científicas. Principales





líneas de investigación y su impacto en la práctica docente. Historia de la ciencia y sus relaciones con la construcción del conocimiento científico a ser enseñado; el conocimiento científico en el marco de contextos socioculturales. Las concepciones del docente y su relación con la práctica en la cátedra universitaria. Las concepciones de los estudiantes y el aprendizaje de las ciencias. La importancia del error en la construcción del conocimiento. Saber hacer ciencias naturales, los trabajos prácticos y el aprendizaje de las ciencias naturales. Modelos de enseñanza: aprendizaje basado de problemas. La resolución de problemas y las actividades de laboratorio. Estrategias para la resolución de problemas. Problemas significativos con sentido y su contexto. Evaluación de los aprendizajes, evaluación como regulación de la enseñanza y los aprendizajes. Para que y cómo evaluar en la cátedra universitaria.

R

ORDENANZA N° 1370

ANEXO II

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS ENTRE LA ORDENANZA N° 883 Y LA ORDENANZA N° 1370 CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

SEMINARIOS ORDENANZA 1370		SEMINARIOS ORDENANZA N° 883
EJE I: Socio Político Institucional	La universidad en el contexto político, social y económico	La universidad en el contexto político, social y económico
	La universidad como organización	La universidad como organización
EJE II: Pedagógico Didáctico	Teorías y diseño del curriculum universitario	Curriculum universitario. Concepciones y Modelos
	Didáctica universitaria	Didáctica
	Perspectivas actuales de teorías del aprendizaje	Psicosociología del aprendizaje
	Estrategias de enseñanza	Comunicación y dinámica grupal y Gestión de innovaciones curriculares
	Evaluación de los aprendizajes	Sin reconocimiento de créditos académicos
	Concepciones epistemológicas sobre la ciencia y la tecnología	Las concepciones epistemológicas sobre la tecnología
	Enseñanza, formación y práctica docente	Enseñanza, formación y práctica docente
Espacios curriculares optativos	Tecnologías y sistemas multimediales para la enseñanza	Tecnologías educativas ó Sistemas multimediales
	Políticas y planeamiento de la educación superior	Políticas y marcos normativos de la educación superior ó Planeamiento de la educación superior. Reformas e innovaciones
	Problemas contemporáneos de la educación universitaria	La universidad en el contexto político, social y económico.
	Estudio comparado de organizaciones y currículas universitarios	Enfoques actuales de la investigación educativa, curricular y didáctica
	Problemas de la enseñanza de las ciencias y la tecnología	Sin reconocimiento de créditos académicos
Seminario de Integración		Sin reconocimiento de créditos académicos

[Handwritten mark]